

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernia, en Barcelona, en la de Relicte y Cia, Rambla del Carme, 37. Jerez de la Frontera, Avda. N.º 1. Madrid, 8. G. A., Alcalá.

(DE NUESTRA COLABORACIÓN ESPECIAL)

Recolección

de la aceituna

La vegetación se acelera a medida que la temperatura aumenta, teniendo el arbolado la humedad conveniente.

Según M.P. Gasparin, cada especie vegetal necesita para llegar a su completa madurez una sucesión de grados de calor, no bien determinado por las temperaturas medias.

El exceso del calor produce efectos perniciosos en las plantas, pero los excesos de frío en la vegetación, son aún menos conocidos que los de aquél.

Habiéndose anticipado este año los fríos en las regiones Europeas, por haber reñido sin duda, los vientos del primer cuadrante con alguna anticipación, cambio atmosférico que ha de favorecer la marcha normal vegetativa en los campos, en primer término porque en las regiones olivareras, en que tanto daños suelen causar la mosca del olivo, tanto las pupas ó ninfas como las larvas ó gusanos de este insecto contrariado en las épocas ó fases de sus evoluciones ó desarrollo, mueren no dando lugar a sucesivas generaciones, que destruyen el fruto, agusanándose ya antes de pintar como acontecía en años anteriores.

Este es pues, en nuestro concepto, la causa principal de que la aceituna se mantenga sana en el olivo este año, y en disposición de suministrar mayor cantidad y calidad de producto que en años anteriores, más con harta frecuencia hemos oído decir á los olivicultores, «las aceitunas no caen este año: ¿conviene cogérlas luego?»

Problema semejante es de difícil solución práctica, porque para su mejor acierto, depende esta operación ó su conveniencia en anticiparla, de varias circunstancias ó accidentes atmosféricos que pueden sobrevenir y entre los que los hay muy especiales que concurren en ciertas comarcas y hasta á los mismos cosecheros en sus respectivas propiedades; por ejemplo según las variedades del árbol; que se halle muy avanzada la madurez del fruto, facilidades ó inconvenientes bajo el punto de vista de economía en el arbolado, según sea su tamaño, falta de seguridad de los frutos en los campos, etc., etcétera; más prescindiendo de dichos casos así como de los imprevistos como probabilidad de fríos rigurosos y ne-

lladas excepcionales en este invierno, que pudieran causar la desorganización de las células del fruto; Mr. Morris Dray dice, que cuando la temperatura de un vegetal desciende por debajo del límite que puede marchar el trabajo vital, se paraliza más ó menos completamente, sin que quede lesionado el vegetal, pero que la vegetación toma con más frecuencia nueva actividad, desde el momento que favorece la temperatura y que para que ocurran lesiones orgánicas en las plantas, se necesita ordinariamente un descenso de temperatura de muchos grados por debajo del límite en que vegetan.

De modo que atendiendo al fundamento racional y fisiológico expuesto por dicho sabio, entendemos que salvo circunstancias particulares aplicables sólo en determinados casos, deberíamos esperar que el fruto del olivo llegue á su completa madurez, paralizada ahora esta función, según demuestra su aspecto de arrugamiento, causado por los efectos de las bajas temperaturas que ha sufrido en su marcha vegetativa, y de no sobrevinir nuevos accidentes atmosféricos que determinen su caída, esperar para su recolección que se anuncie la Primavera agrícola en tan preciosos árboles.

J. FERRE.

Ud. ccena 14 Dñe. 1901.

Los timbres de alarma en los trenes

A consecuencia del accidente ocurrido hace pocos días en la línea del Norte, el jefe de explotación de dicha Compañía ha hecho circular el siguiente aviso relativo al uso de los aparatos de alarma, colocados en los trenes de viajeros:

«Los trenes provistos de aparatos de alarma en disposición de ser manejados por los viajeros, tienen necesariamente que llevar el freno automático por el vacío.

El viajero que acciona un aparato de alarma, produce una entrada de aire en la tubería del freno automático, que enfrenará el tren hasta un grado apreciable.

El mecanismo, al estar la resistencia anormal producida por el enfriamiento y que la aguja del vacuómetro correspondiente á los vehículos señala de 10 a 15 centímetros más de presión, deberá parar lo antes posible, en sitio conveniente para la revisión del tren y se pondrá

Redacción y Administración
Calle de la Estación,
(Huesca)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

4 pesetas, 8 y 12 y suscripciones, precios suspcionales.

de acuerdo con el conductor, para avisar si es preciso se dicha revisión.

En caso de petición de socorro por un viajero, al tirar éste de la empuñadura del llamador del aparato, hará funcionar el freno de los vehículos del tren y á la vez dos semáforos colocados en ambos lados del vehículo donde se efectúa la llamada.

El conductor del tren, al efectuar se esta parada improvisada, procurará indagar el motivo de la misma, ver corriendo el tren si es preciso. Si observa que los semáforos de un vehículo están levantados, acudirá á este coche, que será desde donde se haya pedido el socorro.

Si algún viajero le pide auxilio, el conductor irá examinando de uno en uno los diferentes departamentos de dicho coche, y conocerá cuál es el departamento desde donde se ha efectuado la llamada, por la posición de la empuñadura ó tirador, que habrá quedado más bajo que antes de公元前 1500 BC

quitar el aparato.

Seguidamente procurará inquirir el nombre y domicilio del viajero responsable, acreditados por medio de cédula personal, pasaporte u otro documento que acredite su personalidad cuyos datos entregará al jefe de la primera estación en que el tren tenga parada, á fin de que presente la correspondiente denuncia al Juzgado de Instrucción.

Esta denuncia se hará fundándola en el artículo 98 del vigente reglamento de policía de ferrocarriles que, por Real decreto de 27 de Agosto de 1901, ha sido reformado con la siguiente adición:

«6.º Hacer uso sin causa justificada de los aparatos de alarma colocados en los coches.

Los contraventores á esta disposición serán castigados con la multa de

50 ó 150 pesetas la primera vez y de

100 ó 300 en caso de reincidencia.

Las demás disposiciones dictadas

por la circular, se refieren á los em

pleados del tren.»

Los billetes de Lotería falsos

Es digna de conocerse la opinión del notable grabador de la Casa de la Moneda, Sr. Maura, respecto á los billetes falsos de la Lotería.

En general, el tiraje está muy bien hecho, tanto, que podría decirse que se ha hecho en máquina de la misma presión que la de la Casa de la Moneda. Sin embargo de su parecido ge-

neral, algunas diferencias se notan que pueden servir para distinguirlas.

En los falsos, el trazado no aparece; es una espesura clara, nada más, del papel. En las hojas de la orla pequeña, el dibujo es tosco. Tampoco se lee claramente la inscripción que dice: "Dirección general del Tesoro."

Además, la tinta en los ilegítimos no es tan negra como en los buenos.

La orla de los legítimos es de 21 milímetros de ancho por 24 de alto. En los ilegítimos es algo mayor.

Por último los números están más tumbados en los buenos con trazos gruesos, y en cambio, en los falsos, los trazos son más delgados, y por consiguiente, mayor el espacio en blancos que se nota en el fondo.

EL TIEMPO

climatología Pronósticos de Escolástico

Para los días que restan de la presente quincena, pronostica Escolástico el siguiente tiempo:

Días 19 al 21.—Sigue las lluvias desde Barcelona á cabo Tifoso, con acción refleja en Aragón, Cuenca, Guadalajara, Ciudad Real, Jaén, Albacete, Granada y Almería. Luego nevadas en Lérida, Huesca, Navarra, Vascogadas, Santander, León, Asturias, y O. de Galicia, para volver las heladas por todo el Centro.

Días 22 al 25.—Vendavales del E., frío, nieblas, vientos del NE. y del NO., heladas, vientos encontrados del N., del NO., del E. y del NE., nieva en las grandes cordilleras y fuertes escarchas en Aragón, para terminar en del SO. y NO., nieblas en el mediodía de Francia y tendencia á lloviznas y nevadas.

Días 26 al 28.—Frio intenso y húmedo, borrasca en el Cantábrico, vientos del SO. y NO., lloviznas y preparativos de gran nevada.

Días 29 al 31.—Nevadas en casi todas las regiones, lloviznas y nieblas en Levante y luego nevadas que se hacen copiosas en las grandes cordilleras.

LO DEL DIA

ONALDIO ORGUE (Madrid 18.)

La minoría republicana ha designado al señor Azcárate para que en el Parlamento, y a nombre de dicha minoría, comentá la totalidad del proyecto de presupuestos.

De esa labor se habrá encargado

antes al señor Muro, el cual, hallándose en falso como es sabido, no pue de efectuarla.

Sustituto de Pá

—En una reunión que pronto habrá de celebrar los republicanos federales, se procederá á la designación de quien haya de ejercer en lo sucesivo la jefatura del partido federal.

Tempestad conjurada

—Ha sido muy comentada en los círculos políticos la carta del señor Sales y Ferré que ha leído en el Congreso el señor Vincenti dando explicaciones y manifestando que sus palabras fueron mal interpretadas.

Se cree que está conjurado este conflicto desde el momento en que el interesado da explicaciones y en que el ministro no pensaba hacerle dirigir ni instruir expediente.

Presentación

—Los señores Viesca y Dato han presentado hoy al señor Silvela la comisión de obreros gaditanos que ha venido a este corte para ofrecer un regalo al exministro de la Gobernación, conservador.

Entre los comisionados y el señor Silvela se han cambiado afectuosas frases.

Felicitaciones

—Hoy estuvieron en casa del señor Segasta los Sres. González y marqués de Teverga para dar las más á la hija del presidente del Consejo, la señora de Merino.

Se han recibido con este motivo muchas felicitaciones en casa del señor Sagasta.

Alrededor del mundo

El número que se pone á la venta esta semana reproduce en la portada el cuadro de Horacio Lengo, Una Vala, y publica los siguientes artículos, casi todo ilustrado:

Relato de la expedición española al Muri.—La ventilación á través de las paredes.—Los reactores de alcohol.—Animales que duermen durante siglos (Experimentos con ranas, etc.)—La historia misteriosa de una perra negra.

Relojes ideales de Torre.—Mi primera obra (Información literaria, por D. Eugenio Selé), D. J. López Silva y D. Eusebio Sierra, con autógrafos.

—La curación de la fiebre tifoides.—Un gran deporte en la nieve (Toboganzing).—Comidas automáticas.—Cómo viene el pescado á Madrid.—Días de veinticinco horas.—El drama en el fuerte (Recuerdos de periodistas) y las acostumbradas secciones de Averiguador universal, Preguntas y respuestas, Recetas y recetas, Problemas, etc.

El mismo número, contiene otro pliego encuadernable de «Les mil y una noches», con preciosas ilustraciones de D. César Alvarez Dumont.

F. CAVALLER MENGUAL

MEDICO CIRUJANO

Cirugía general y enfermedades propias de la mujer.

Horas de consulta de 10 a 12 mañana y de 5 a 6 tarde.

CONSULTA GRATIS A LOS POBRES de 12 a 14 horas, miércoles y viernes.

Baranda del Ebro, 3, 1.^o—TORTOSA

FERRO-CARRIL DE VALDEZAFAN

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Del extracto oficial de la sesión del Congreso, celebrada el lunes último, tomamos lo siguiente, por referirse á la proposición de Ley del ferro carril de Valdezafán á Tortosa ó San Carlos de la Rápita, apoyada por el celoso Diputado á Cortes por este Distrito, don Santiago Gascón.

Leída una proposición de Ley, determinando la manera de otorgar la concesión del ferro carril de Valdezafán á Tortosa pasando por San Carlos de la Rápita, en su apoyo dijo

El Sr. GASCON: He pedido la palabra, señores Diputados, en apoyo de la proposición de Ley del ferro-carril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita, que acabais de oír leer, y no he de molestar mucho vuestra atención, para llevar al ánimo del Congreso el convencimiento de lo beneficioso de esta proposición para las dos provincias de Teruel y Tarragona. La construcción de este ferro carril, no solo dará fácil salida á los infinitos productos agrícolas del Bajo Aragón y de la rica vega bañada por el Ebro, sino que también proporcionará á la abundante cuenca carbonífera de Utrillas el más rápido arrastre de sus estimados minerales.

Los firmantes de la proposición que apoya, se han atenido estrictamente á las disposiciones legales vigentes para la materia, procurando armonizar el espíritu financiero que al Gobierno y á la Cámara informan, y la urgente y perentoria necesidad de la construcción de la referida obra pública. Ruego pues al Congreso, se sirva tomar en consideración la proposición de ley que inspira estas palabras, proporcionando de este modo á aquella región de España, á que favorece, la legítima esperanza de ver pronto realizado el proyecto, que viene siendo hace algu-

nos años su más firme deseo y su constante preocupación.

El Sr. CASTEL: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: ¿Para qué?

El Sr. CASTEL: He pedido la palabra, para unir mi ruego al dirigido por el Sr. Gascón, pues aun cuando es costumbre en la Cámara la de que proposiciones de la índole de la que nos ocupa, sean apoyadas solamente por uno de los firmantes, y aun cuando el señor Gascón ha cumplido este requisito con la autoridad que todos le reconocemos en este asunto, permitidme ligerísimas observaciones, ya que soy uno de los representantes de la provincia de Teruel, á quien, en primer término, y de manera principal interesa este asunto.

Teruel, que como todos sabeis, pue de llamarse provincia desheredada de la suerte, lejos de abatirse ante la desgracia, procura, mediante su propio esfuerzo, ocupar el lugar que legítimamente le corresponde, y á ello obedece la proposición de que tengo la honra de hablaros.

Teruel, que durante tantos años, y mientras se encontraba medio olvidado, ha visto crecer y desarrollarse otras provincias, viéndolo con la franca alegría con que el carácter aragonés vive siempre, cuanto pueda favorecer á otros, acude hoy á las demás provincias, sus hermanas, para que éstas, por medio de sus representantes, ayuden, no solo á que se tome en consideración esta proposición, sino á que muy pronto, y con el auxilio de todos, se convierta en ley.

Yo, pues, os lo ruego en nombre de Teruel, provincia que, por el sistemático olvido en que se encuentra, es doblemente merecedora de vuestro cariño y interés.

Leída de nuevo la proposición, fué tomada en consideración, anunciándose se que pasaría á las Secciones, para nombramiento de Comisión.

Húmedo y desapacible transcurrió el día de ayer en nuestra ciudad, cayendo por la noche menuda y fría lluvia.

El sábado próximo recibirán en este Obispado órdenes de Diaconado y Subdiaconado, varios seminaristas de la Diócesis de Barcelona.

Hoy han aparecido nevados los montes de la derecha del Ebro, que se divisan desde esta ciudad.

Los repartimientos de contribuciones para 1902, de los Ayuntamientos de Bot, Batea y Miravet, han sido aprobados por la Administración de Hacienda de esta provincia.

Tentativa de fuga

Anoche intentó fugarse de esta cárcel pública, el preso Aurelio Hurtado March, descolgándose con una cuerda, y abriendo un boquete en una pared, para salir á la calle. Parece que desde fuera del local le auxiliaba otro individuo; á pesar de ello, los propósitos de aquel quedaron frustrados, gracias á las oportunas medidas tomadas por el celoso director del establecimiento don José Miguel Tomé, auxiliado por los empleados á sus órdenes.

El cómplice quedó detenido, y el preso convenientemente castigado.

Acudieron con prontitud á prestar auxilio al Director de la cárcel, el jefe de vigilancia y algunos serenos y de-

pendientes de la Alcaldía apostándose en sitio conveniente, y haciéndose dignos de elogio por su civildad.

Este hecho produjo alguna alarma en el barrio contiguo á la cárcel.

El Juzgado se personó con oportunidad en el sitio del suceso, habiendo procedido á la formación de las diligencias propias del caso, y apoderándose de algunas cuerdas y herramientas.

El recluso está, según se nos dice, reclamado por algunos Juzgados.

Esta tarde se ha despejado el horizonte, dejando sentirse algunas ráfagas de viento Norte.

Hoy nos ha faltado el cambio de varios periódicos, entre ellos el «Diario del Comercio» de Tarragona.

De esta ciudad llegaron á Tarragona ayer, 25 vagones cargados de pipas de aceite, para embarcar con destino á Italia.

El Sr. Gobernador civil, publica en el «Boletín Oficial» una circular, relativa á la constitución de los nuevos Ayuntamientos el dia 1.^o de Enero próximo, encargando á los Alcaldes presidentes, el cumplimiento de todas las prescripciones legales, y que remitan copia certificada del acta de la sesión inaugural, juntamente con una relación por duplicado de los individuos que constituyen el Ayuntamiento, conforme al modelo que se inserta.

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilà.

Día 19 de Diciembre de 1901

Barómetro

Máxima 744'00. Mínima 739'00. Oscilación 5'00.

Termómetro

Máxima 9'00. Mínima 4'00. Media 6'50.

Evaporímetro, 2'1.

Pluviómetro, 10'4.

Estado del cielo, Nublado.

Diracción del viento, N. O.

Observaciones. Termómetro seco, 12'00. Idem húmedo, 8'.

El alumno, Juan José Nunell.

El alumno, Rodolfo Vilà.

EXTRANJERO

(París 18.)

Muerte repentina

Herbette, embajador de Francia en Berlín, ha fallecido repentinamente en la calle, á consecuencia de una congestión producida por el frío.

Buque embarrancado

Sigue embarrancado el trasatlántico francés *Clederch*, cerca de Faraman, habiendo resultado infructuoso los esfuerzos hechos hasta ahora para ponerlo á flote por los vapores que al efecto han sido enviados desde Marsella.

Atentado contra el Czar

—El complot nihilista fraguado contra el Czar, que se nos comunicó desde San Petersburgo y que oportunamente telegrafiamos á los periódicos, parece que rayó más gravedad de la que supusieron los despachos de la capital de Rusia.

Según nos traen de Bruselas un periódico belga publica un telegrama dando cuenta del atentado criminal descubierto en Czarka Sela residencia favorita del emperador Nicolás II.

Las cañerías de agua potable para el servicio de la imperial residencia

fueron cortadas y envenenada el agua.

De las personas que bebieron de esta agua 200 han caído enfermas, atacadas de tifus.

Las diligencias practicadas hasta ahora para el descubrimiento de los culpables no han dado ningún resultado no obstante haber sido detenidas en San Petersburgo gran número de personas afiliadas al nihilismo.

En todos los círculos de esta capital espérase la confirmación ó la rectificación de dicha noticia, que es acogida hasta ahora con gran reverencia.

Lo que dice don Carlos

—Le Français publica una entrevista que uno de sus redactores ha celebrado con don Carlos de Borbón.

El duque de Madrid en sus manifestaciones al citado periodista, se ha considerado la única panacea que puede remediar los males que aquejan a España.

Ha dicho que cumplirá siempre los deberes que le impone su patria.

También ha declarado que protestará cuando se efectue el coronamiento de don Alfonso.

Contra los anarquistas

—Un telegrama de Washington dice que sobre la mesa del Senado ha quedado un proyecto de ley encaminado á expulsar de todos los Estados de la Unión á los individuos afiliados á la secta anarquista.

EL FRÍO.—LAS NIEVES

(Madrid 18.)

En esta corte el frío es intensísimo. Esta mañana llegó á marcar el termómetro á 6 grados bajo cero.

—A Soria, á causa de las nieves, no pueden llegar los coches-correos de Calahorra y Burgos.

—En Cuenca hay metro y medio de nieve en las calles. No llegó esta mañana el tren que debía haber llegado á las cuatro de la tarde de ayer. Los coches-correos de varias líneas no pueden salir.

Se teme que el Júcar se desborde, si se produce un rápido deshielo.

En los términos de Montilla y Valverde se ha interrumpido por completo el tránsito de vehículos y de viandantes.

—Por consecuencia de las nieves el tren correo de esta corte llegó á Alicante con cinco horas de retraso.

Noticias de Madrid

(Del día 18 de Diciembre)

Por telegrafo y teléfono

La duquesa de Nájera

Anoche, en el expreso, salió para San Sebastián la duquesa de Nájera, á quien se avisó telegráficamente del fallecimiento de su esposo.

El doctor Benet

—En el expreso de ayer tarde salió para Barcelona, el senador por dicha Universidad, señor Barón de Benet.

González

—Continúa mejorando en su dolencia el ministro de la Gobernación señor González.

Aun no ha salido de su casa.

Los gamacistas

—Los gamacistas que hasta ahora han mandado adhesión incondicional al señor Maura reconociéndole como jefe político son 6 senadores, 10 diputados, 21 exsenadores y 58 exdiputados.

Informes á los ingleses

—El ministro de Estado ha contado á una nota de carácter más particular que diplomático del embajador de Inglaterra, pidiendo datos respecto á la forma en que funcionan los Cuerpos Colegiados españoles.

Voto particular

—El individuo de la comisión de presupuestos señor Orma ha formulado voto particular en el capítulo relativo á la rebaja de una décima en el impuesto de consumos, en el cupo de Tesoro.

Se funda para ello en que el Gobierno no ha compensado esta rebaja con el mayor ingreso por el impuesto de alcohol.

Lo de Sales Ferré

—En la carta que el señor Sales Ferré ha dirigido al señor Vincenti se dice que han sido derogados los conceptos.

Aclaró el señor Sales Ferré, que se refirió al Estado y no al Gobierno y que nada dijo que molestara á nadie.

La infantería de Marina

—De Real orden se ha dispuesto que se reorganice las fuerzas del ministerio de Marina que guarnecen la isla de Fernando Poo.

Dichas fuerzas después de reorganizadas se denominarán «Compañía de infantería de Marina en el golfo de Guinea».

En la península se formarán compañías análogas.

Productos coloniales

En el ministerio de Estado se ha recibido una comunicación oficial de Fernando Poo, dando cuenta de haberse descubierto en aquella isla algunas plantas de vainilla de excelente calidad.

También se comunica que han llegado á Santa Isabel muestras de los productos del territorio del Muni, que consisten en gomas, resinas, almendras cacao y caucho.

La falsificación de billetes

Continúan los trabajos para el descubrimiento de todo lo relativo á las falsificaciones de billetes de la Lotería de Navidad.

No hay dato alguno nuevo que comunicar.

Sigue reinando pánico en el público, á pesar de las aclaraciones que se han hecho oficialmente para distinguir los billetes falsos de los legítimos.

ANUNCIOS

ARBOLES

frutales y de jardinería. El horticultor D. Pedro Marsal de Reus tiene un vivero en esta (Camino del cordonés). Desde primeros del próximo diciembre, tendrá existencia de toda clase de árboles para poder servir á cuantos lo soliciten; las clases serán aseguradas y á precios modicos como acostumbra servir en los criaderos que tiene establecidos en Reus.

CLINICA

DEL MEDICO CIRUJANO

Don Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugia y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA
Martes y viernes, GRATUITA para
los pobres, de 9 á 10 y media.
Calle del Templo, casa Correos,
2.º piso, 1.ª puerta, TORTOSA

FIESTAS DE NAVIDAD

ENRIQUE CARPA

En este antiguo y acreditado establecimiento, hallarán sus numerosos clientes y el público en general, para las próximas fiestas, un variado y rico surtido en vinos espumosos y generosos del país y extranjeros; Queso Roquefort, Gruyere, Holanda, Mahón, queso trufado y otras clases. Salchichones de foie gras, perdiz Lyón y Vich. Conservas de todas clases, de carnes, de aves, pescados y Frutas. Manteca de Flandes y de Lión. Mortadela de Bologna. Turrones legítimos de Gijón, Alicante, mazapan yema, miel y otras clases.

AVISO

No compréis jabón blando y duro sin antes visitar el depósito de la Calle de la Unión, Ensanche, cerca del café de Escudero.

AVISO INTERESANTE

En el acreditado establecimiento de don JUAN BTA. ALVAREZ, se ha recibido un bonito y excelente surtido de generos, para la presente temporada, en donde predominan los ricos vestidos de Brocatel, Plise, negros y de color, Lunas fantasía, Paño piel Sedán, Panas-sport Terciepelos, Sedalinas, Ármures y otros artículos de gusto extraordinario.

También se ha recibido un buen surtido de Estrakanas, Pieles, Cueros, Paños, y Capas modernistas, confeccionadas, de paño, cuero, bordadas con adorno mangán, modelo parisín.

Se recomiendan los Trajes de punto inglés, en lana y algodón, para señoras y caballeros; especialidad de la casa, a precios muy económicos.

Baratura, elegancia, variedad y economía

3.—Calle del Angel.—

MÉDICO-OCULISTA

J. Ballester

(Tortosa) LA CENIA

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5

EN VENTA

Lo está una fábrica de gaseosas con todos sus accesorios.

Darán razón en la Imprenta de este DIARIO.

Imp. del DIARIO, calle de la Estación.—Tortosa

tado para ello las oportunas medidas; este Intermediación General, ha acordado desestiminar lo solicitado por aquél en lo que se refiere á la retención de intereses; y en cuanto á los premios anteriores referidos, si a pesar de las medidas adoptadas ya por estas oficinas, el Municipio, así lo creyera necesario, puede acudir al Centro á que el asunto corresponde.—Lo que comunica, etcétera. Tarragona 13 de Julio de 1901.—Mariano Albaladejo.—Sr. Alcalde de Ulldecona.

Ministro de Hacienda.—R. D. de 30 de Agosto de 1901, sobre reorganización de la Administración económica central y del procedimiento administrativo.

Artículo 1.º Las funciones de la Administración activa, en todos los asuntos del tráfico y provincial, y del procedimiento administrativo.

Artículo 2.º Las funciones de la Administración económica, en todos los asuntos del tráfico y provincial, y del procedimiento administrativo.

Siempre que la reclamación se funde en error material, padecido en la fijación de cuotas, omisión de algún requisito ó trámite sustancial reglamentario ó otra cuestión puramente de hecho, cuya justificación sea tan fácil y sencilla que no requiera informes ó trámites para patentizar por modo suficiente la razón que al reclamante ablete.

También serán susceptibles de dicho recurso, previo las reclamaciones contra los actos ejecutados ó acuerdos dictados por los Ayuntamientos y Juntas Municipales ó Administrativas y Comisiones de evaluación en asuntos relacionados con las contribuciones ó impuestos, en que dichas autoridades ó organismos obren como auxiliares ó delegados de la Administración económica, en virtud de las facultades que les concedan las leyes ó reglamentos respectivos.

Dicho recurso previo, podrá interponerse, ya por escrito, ya verbalmente, dentro del plazo de diez días, contados desde la fecha en que, por notificación hecha al interesado ó por la publicación en periódicos oficiales ó en posición al público de los documentos en que se haga constar, tenga conocimiento del acto lesivo, y

